

México, D.F. a 28 de julio de 2013.

Desarrollos Certificados: migración de un modelo cuantitativo a uno cualitativo de vivienda en México

Una de las prioridades para **Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)** es mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas en la presente administración y por ello, continuamos trabajando día a día para seguir impulsando y promoviendo los **Desarrollos Certificados**, antes **Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS)**, en nuestro país, así lo manifestó su **Director General** el licenciado **Jesús Alberto Cano Vélez**.

Y agregó que para la **SHF** es prioritario continuar con estos proyectos, sobre todo por los alcances que se han logrado con los 10 desarrollos que están certificados, no sólo por sus resultados en términos cuantitativos, los cuales, si bien es cierto representan en total 389 mil viviendas, un millón 555 mil personas beneficiadas en una superficie de 10 mil 300 hectáreas y una inversión estimada de 75 mil 200 millones de pesos, también se ha comprobado que han elevado sustancialmente la calidad de vida de quienes los habitan.

Y en este sentido, **Cano Vélez** destacó que en el marco de la nueva política de subsidios y de financiamiento público para la construcción de vivienda, se ha propiciado que muchos de los actores del sector estén comenzando a mostrar mayor interés con relación a los **Desarrollos Certificados** incluso, durante las últimas semanas, han surgido **cuatro** propuestas que buscan la certificación correspondiente para construir este tipo de desarrollos. Los **cuatro** proyectos que podrán presentarse en las próximas sesiones de la **Comisión Intersecretarial de Vivienda (CIV)**, están ubicados en **Quintana Roo, Tamaulipas, Hidalgo** y el **Distrito Federal**.

Asimismo, resaltó que actualmente son **nueve** los proyectos potenciales que son candidatos para obtener la certificación por parte de la **Comisión Intersecretarial de Vivienda**, los cuales sumarían, a los ya existentes, 126 mil 400 viviendas, 505 mil 200 personas beneficiadas en una superficie de 5 mil 500 hectáreas y una inversión estimada de 33 mil 600 millones de pesos. Estos proyectos están ubicados en los Estados de **México, Jalisco, Baja California, Quintana Roo, Durango, Michoacán** y **Aguascalientes**.

"En total son **23 Desarrollos Certificados** los que han sido promovidos y que están en proceso de implementación para hacer un total de 631 mil 202 viviendas que beneficiarán, aproximadamente, a 2 millones 523 mil habitantes en comunidades integrales y sustentables", comentó el licenciado **Cano Vélez**.

Los **Desarrollos Certificados** son el resultado de la creación de una política pública que busca fomentar el desarrollo urbano integral sustentable a través de un crecimiento ordenado de las ciudades, el aprovechamiento del suelo intra-urbano y de la verticalidad y también la generación de más vivienda con infraestructura, servicios y transporte suficiente.

"Las circunstancias que actualmente presenta el mercado de la vivienda en nuestro país, nos llevan a seguir trabajando en los **Desarrollos Certificados**, pues, ahora, con los proyectos que ya tenemos certificados y los 13 que están en puerta, tenemos más incentivos y más pretextos para seguir fomentando este modelo de planeación urbana en México", dijo nuestro **Director General**.

Es importante mencionar que, en general, existen 3 tipos de patrocinadores potenciales para los **Desarrollos Certificados**. Los Gobiernos Estatales que son los encargados de la planeación y el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos; los desarrolladores urbanos, que son los encargados del desarrollo de suelo apto para uso urbano, y por último los desarrolladores de vivienda, quienes se encargan de ofrecer viviendas con seguridad jurídica, infraestructura, servicios y equipamiento.

Debemos destacar que **SHF**, en conjunto con las Secretarías miembros de la **Comisión Intersecretarial de Vivienda**, tienen identificados tres tipos de **Desarrollos Certificados**. Los primeros son los **Intraurbanos**, que tienen como objetivo principal la redensificación y el uso de espacios urbanos e intraurbanos, los segundos son los **Periurbanos**, en los que el suelo servido es aprovechado como parte de las infraestructuras y equipamientos de la zona, y, por último, los conocidos como **Nuevas Manchas Urbanas** que tienen como característica principal la generación de nuevos polos de desarrollo y de nuevas comunidades.

"Tenemos muy claro cómo trabajar y qué tenemos que hacer, tanto a nivel Gobierno Federal como nosotros, a nivel de banco de fomento, para adaptarnos a las necesidades y transformaciones que está presentando el mercado de la vivienda en nuestro país y, también, para poder atenderlas oportunamente", concluyó el licenciado **Cano Vélez**.

--OO--

Sitio de internet: www.shf.gob.mx

Twitter: @SHFoficial

Youtube: SHFvideos

Facebook: Sociedad Hipotecaria Federal

Flickr: Sociedad Hipotecaria Federal